



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 4.660/

MAT: AUTORIZA PROFESIONAL A
CONTRATA CRISTIAN CONTRERAS
MILLAR, POR LICENCIA MÉDICA LICEO
"HÉROES DE LA CONCEPCIÓN"- CH.

LAJA, 28 de junio 2016.

VISTOS:

1. Licencia Médica N° 2-50977361 de fecha 20.06.16, presentada por la Sra. Esmeralda Yáñez Contreras, docente titular del Liceo A-66 "Héroes de la Concepción" -CH.
2. Padem 2016.
3. Dotación 2016.
4. Decreto 170.
5. Ley SEP.
6. Lo establecido en la Ley 19.070 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"
7. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** la contratación en la dotación docente comunal en reemplazo para desempeñar funciones en el Liceo A-66 "Héroes de la Concepción" - CH, RBD 4483-0, al profesional que se indica, desde el 28 de junio al 27 de julio 2016:

Nombre	Cristian Rodrigo Contreras Millar
R.u.t.	
Título	Ingeniero de Ejecución Mecánico
Cargo	docente de aula
N° de horas	41 hrs. Gestión 02 hrs. Integración 01 hr. SEP
Nivel de Enseñanza	media
Observación	requiere autorización docente
Origen de la vacante	licencia médica Sra. Esmeralda Yáñez Contreras

2.- **ORDÉNASE** el pago del gasto que irroga el presente decreto al subtítulo 21 ítem 02 "Personal a Contrata" del presupuesto vigente del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

3.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- Control
- DAEM (4)
- Archivo SSMM